

Araba

“HAY QUE CONSTRUIR CONVIVENCIA, LLEGAR ANTES DE QUE ALGUIEN SUFRA”

● El educador social Aitor Jiménez habla con DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA sobre el bullying en los centros educativos ● Defiende la figura del educador social como **coordinador de bienestar** en los colegios para prevenir situaciones de **acoso escolar**, y la de los alumnos mediadores



↳ Sara Cabrera

VITORIA – Apenas han transcurrido unas pocas jornadas desde que se celebró el Día Mundial contra el acoso escolar, una pandemia que se da en los centros educativos desde hace ya años y para la que educadores sociales, docentes y entes públicos están tratando de encontrar una solución.

Aitor Jiménez es director de Proyectos Curriculares en la Asociación Kokuk, Educador Social, Trabajador Social y Experto Universitario en Intervención desde la Educación Social en el Sistema Educativo. Ha hablado con DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA para informar, como representante de la CAE en la comisión de educación, acerca de las solicitudes que hicieran públicas desde el consejo general de colegios de educadoras y educadores sociales, mediante un manifiesto el propio Día Mundial contra el acoso escolar celebrado el pasa-

do 2 de mayo. En ese manifiesto compartido por el consejo de educadores, en el que anunciaban que el fenómeno del acoso escolar afecta a 1 de cada 5 escolares, “con graves consecuencias tanto para la víctima como para el acosador”, mencionaban diferentes figuras que tendrían que entrar en juego en los centros educativos para educar y “crear convivencia”, algo primordial para ellos.

“En realidad, nos encontramos que a nivel de Euskadi y de las comunidades autónomas hay unos protocolos de bullying a poder articular, y que el profesorado tiene unas pautas a seguir y unas estructuras que están bien, pero son protocolos que se ponen en marcha una vez que ha sucedido”, señala Jiménez. Por eso creen que desde la educación social y la incorporación de la figura del educador social en el ámbito del centro educativo permitiría poder trabajar mejor los materiales de prevención, proveer

al alumnado de herramientas para resolver sus conflictos de forma positiva, para evitar llegar a esas situaciones. También con la figura del alumno espectador.

“Vemos que hay materiales muy importantes que se tienen que articular en las tutorías, pero muchas veces la vorágine del trabajo curricular y la dinámica del centro no les permite pararse en todas las cosas que ocurren”, añade además este educador social. Con la campaña celebrada el pasado 2 de mayo su intención era lanzar un mensaje en varias direcciones. Ya son varias las comunidades autónomas –recuerda Jiménez–, que desde el año 2002 han incorporado la figura de los educadores sociales (Andalucía, Extremadura, Canarias, Castilla la Mancha, etc.), “sumando un total de más de 400 profesionales dedicados a la promoción de la convivencia y la cultura de la paz. Y aquí, en el País Vasco, que creemos que hemos vivido una situa-

CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

A la izquierda, concentración de la plataforma *Levántate contra el Bullying* celebrada con motivo del día contra el acoso escolar. A la derecha, el educador social y director de Proyectos Curriculares en la Asociación Kokuk, Aitor Jiménez, frente al IES Federico Baraibar. Fotos: J.Muñoz / P.Cascante

ción de conflictividad y violencia, consideramos que es algo en lo que deberíamos apostar un poco más y estar a la altura de lo que otras comunidades están haciendo en cuanto al incorporar profesionales de lo social en el ámbito educativo”, afirma.

La última Ley de Educación incorpora ya esa necesidad del perfil de un coordinador de bienestar, en el que las funciones y tareas “son las mismas que llevan desarrollando

los educadores sociales en los centros educativos en los que se está trabajando”. La última reforma de la ley de educación incorpora la necesidad de trabajar con la diversidad del alumnado, y en el centro “debe haber estructuras que pasen por el observatorio de convivencia” que permitan tratar de una manera individualizada todas las situaciones que tengan que ver con la mejora de la convivencia del propio centro. “Hay un vídeo que han hecho en Andalucía en el que son los propios docentes los que dicen que no tienen ni el tiempo ni las herramientas muchas veces para gestionar todas las situaciones que van surgiendo”, añade, por su parte, Jiménez.

Además de la figura del educador social como coordinador de bienestar, también hablan en ese manifiesto del alumno espectador. A estos alumnos –las estadísticas reflejan que 47 de cada 100 estudiantes son espectadores pasivos



FIGURAS

● Coordinador de bienestar.

Desde el consejo general de colegios de educadores sociales defienden que la figura de la coordinadora o coordinador de bienestar, con la que deben contar los centros educativos, “debe ser un educador social, ya que las funciones que esta norma le atribuye son exactamente las que estos profesionales vienen desarrollando en sus 20 años de trayectoria en el sistema educativo”. Animan al Ministerio y a las Comunidades Autónomas a desarrollar programas de Educación Social en todos los centros educativos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria.

● **Alumno espectador.** Según informó el consejo en el manifiesto compartido con motivo del día mundial contra el acoso escolar (celebrado el pasado 2 de mayo), las estadísticas reflejan que 47 de cada 100 alumnos son espectadores pasivos en situaciones de acoso escolar, “lo que evidencia la urgencia e importancia de promover programas de educación para la paz y la mejora de la convivencia que ayuden a afrontar con éxito este problema social de la actualidad”, concluye.

CIFRAS

400

El consejo informa en su manifiesto que, desde el año 2002, han incorporado la figura de los educadores sociales (Andalucía, Extremadura, Canarias, Castilla la Mancha), “sumando un total de más de 400 profesionales dedicados a la promoción de la convivencia y la cultura de la paz”.

20%

En ese manifiesto compartido por el consejo de educadores anunciaban que el fenómeno del acoso escolar afecta a 1 de cada 5 escolares, “con graves consecuencias tanto para la víctima como para el acosador o acosadora”. Además, las estadísticas reflejan que 47 de cada 100 alumnos son espectadores pasivos en situaciones de acoso escolar, algo que también tiene consecuencias para estos últimos, según reconocen por su parte desde el Gobierno Vasco.

en situaciones de acoso escolar–se los puede transformar en sujetos activos desde la prevención temprana. “Mediante algunos vídeos en centros escolares estamos haciendo ver que como siempre se han metido con el diferente lo van a seguir haciendo, y que está en nuestras manos que eso no siga pasando”, añade. También en dejar de normalizar las situaciones.

“Las redes sociales no nos ayudan en ese sentido; a veces el anonimato que dan esas vías, permite que se pueda hacer mucho daño”. Por eso, inciden también en la figura del alumnado mediador, para que sean ellos mismos los que se autorregulen y se ayuden mutuamente. Y siguen siendo necesarias las medidas de prevención –resalta– para detectar de forma temprana estos casos. “Son situaciones en las que hay que hacer un trabajo de profundización yendo al por qué. Para eso hace falta estar y dedicar horas allí”, concluye.

VISIBILIZAR En otro orden de cosas, Jiménez asegura también que ahora mismo el acoso escolar está más visibilizado. “Pero siempre que algo se visibiliza mucho, se tiende también a normalizarlo. Verlo en los medios, en los anuncios, puede hacer que se convierta en algo a lo que se le quite la alarma social que tiene”.

Este educador social reconoce, en ese sentido, que efectivamente es más visible que antes, pero que también se corre el riesgo de confundir lo que es bullying con lo que no es, por ejemplo. Para eso, el Gobierno Vasco lanza algunas pautas mediante una guía de actuación en los centros educativos de la CAPV para reconocer el acoso escolar. “Queremos transmitir que hay que construir convivencia, no llegar solo cuando ya se ha producido esta situación de bullying”, afirma Jiménez. Es por eso que quieren ir más allá, a prevenirlo y llegar antes de que alguien sufra.

En ese sentido, considera importante dotar a los alumnos de herramientas de prevención para que cuando una situación de estas características suceda, cuenten con los recursos para que no se produzca ese daño. Eso se logra –explica Jiménez– desde la empatía, la asertividad.

Para lograr las aspiraciones que persigue el consejo general de colegios de educadoras y educadores sociales explica Jiménez que tiene que haber un posicionamiento político. “Desde el departamento de Educación creo que se está haciendo un esfuerzo muy grande en ese sentido, pero para dar pasos hacia la incorporación de manera estable de las figuras, hay que apostar por decir que en los centros en los que haya una diversidad social tan grande y las problemáticas sean tan constantes, es importante que haya personal especializado dentro del propio centro para poder aportar esa visión”, explica el experto consultado por DNA. ●



Globos contra el bullying en Santa Cruz de Campezo. Foto: P.J.P.

¿Cómo detectar una situación de acoso?

El Gobierno Vasco, en su guía de actuación en los centros ante el bullying, aporta algunas pautas

VITORIA – Son varias las características que facilitan la identificación del acoso escolar. Según el Gobierno Vasco en su guía de actuación en los centros educativos de la CAPV ante el acoso escolar, algunas de ellas son el desequilibrio de poder o indefensión (se produce una desigualdad de poder físico, psicológico y/o social que genera un desequilibrio de fuerzas en las relaciones personales), la intencionalidad, la personalización y la repetición (es una acción que requiere continuidad en el tiempo).

A estas características –añade el ente autonómico– pueden sumarse otras que se concluyen del estudio realizado por el Defensor del Pueblo sobre violencia escolar: *El acoso escolar en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*, así como de los informes del ISEI-IVEI (Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa) sobre acoso.

En ese sentido, las descripciones que se deducen de estos estudios proporcionan un total de cuatro claves: en relación a las frecuencias de los distintos tipos de acoso, el verbal es el más frecuente y habitualmente el menos grave. Si se hace referencia a los lugares en los que habitualmente se produce el acoso son el aula y el patio. “El alumnado lo suele practicar cuando el profesorado no está presente”, señala la guía. La tercera clave hace alusión a las características de las personas implicadas en el acoso escolar. En ese sentido, deducen que los chicos tienen mayor participación, y que se produce más en Educación Primaria que en Secundaria. “Dentro de la Educación Secundaria, más en los primeros cursos; y fundamentalmente son los alumnos de clase los que acosan”, añade además. El último parámetro que señalan son las conductas de agresores y agredidos. El Gobierno Vasco también hace referencia a los tipos de acoso escolar. En ese sentido, puede adoptar diferentes manifestaciones: la exclusión y marginación social (ignorar a alguien; no dejarle participar; discriminar por razón de sexo, raza, discapacidad); la agresión verbal (insultar a alguien, hablar mal de la víctima, poner motes); la agresión física indirecta (esconderle cosas, romperle cosas, robarle cosas); la agresión física directa (golpearle); la intimidación o chantaje, el acoso o abuso sexual y/o sexista, y el ciberacoso. Finalmente, el ente autonómico también destaca las consecuencias de este acoso. Para la víctima puede traducirse en fracaso escolar, trauma psicológico, problemas de personalidad y riesgo para su desarrollo equilibrado, entre otras muchas cosas. En el caso del agresor, puede ser la antesala de una futura conducta delictiva, una interpretación de la obtención de poder basada en la agresión y en la interiorización de formas de relación basadas en el modelo de jerarquía-sumisión que puede perpetuarse en la vida adulta. Pero también hay consecuencias para las y los compañeros espectadores, ya que les puede conducir a una actitud pasiva y complaciente ante la injusticia y la desigualdad que presencian en las situaciones del día a día. –S. Cabrera